

Hidalgo-Barquero de la Cámara, Pedro.
 Jiménez Hernández, Francisco-Javier
 Lasa Vidaurreta, Eduardo
 Marcos Nieto, Felipe.
 Martín González, Jesús.
 Muntané Gran, Ramón.
 Oraa Rodríguez, Vicente
 Perales Salzmán, Alberto.
 Pérez-Arévalo Burguete, Casto.
 Pérez de la Canal Gutiérrez, Miguel Angel
 Sánchez Calvo, Ceferino.
 Tejera Victory Carlos
 Torre Morillo, Alvaro de la
 Valdés Méndez Domingo.

Segundo.—En cumplimiento de lo prevenido en la disposición final cuarta del Decreto de 10 de octubre de 1958 y disposiciones concordantes se declaran confirmados en los cargos que actualmente sirven a los funcionarios comprendidos en la anterior relación que a continuación se citan:

Bazan Pinedo, Julio.—En el de Secretario general de la Administración General del Gobierno General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa, en Melilla.

Calvo Llorca, Luis.—En el de Secretario general del Gobierno Civil de Las Palmas.

Fentanes Baena, Santiago.—En el de Jefe de Sección de Coordinación y Relaciones Públicas en el Gobierno Civil de Asturias.

García Herce, José Luis.—En el de Secretario general del Gobierno Civil de Palencia.

Gorostidi Fernández, José Luis.—En el de Jefe del Gabinete de Informes y Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica del Departamento.

Heredia Coronado, Nicolás.—En el de Secretario general del Gobierno Civil de Barcelona.

Hidalgo-Barquero de la Cámara, Pedro.—En el de Secretario general del Gobierno Civil de Badajoz.

Jiménez Hernández, Francisco-Javier.—En el de Colaborador Técnico en la Secretaría General Técnica del Departamento.

Lasa Vidaurreta, Eduardo.—En el de Oficial Mayor del Gobierno Civil de Logroño.

Marcos Nieto, Felipe.—En el de Secretario general del Gobierno Civil de La Coruña.

Martín González, Jesús.—En el de Oficial Mayor del Gobierno Civil de Avila.

Muntané Gran, Ramon.—En el de Inspector de Servicios en la Inspección de Servicios Administrativos del Departamento.

Oraa Rodríguez, Vicente.—En el de Oficial Mayor del Gobierno Civil de Guadalajara.

Pérez-Arévalo Burguete, Casto.—En el de Secretario general del Gobierno Civil de Burgos.

Pérez de la Canal Gutiérrez, Miguel Angel.—En el de Jefe de la Sección Primera de la Dirección General de Política Interior.

Sánchez Calvo, Ceferino.—En el de Jefe de la Sección de Coordinación y Relaciones Públicas en el Gobierno Civil de Málaga.

Torre Morillo, Alvaro de la.—En el de Jefe de la Sección de Coordinación y Relaciones Públicas en el Gobierno Civil de Navarra.

Valdés Méndez, Domingo.—En el de Oficial Mayor en el Gobierno Civil de León.

Tercero.—Los funcionarios directivos que se relacionan en el apartado segundo percibirán, con efectividad de 1 de los corrientes, los haberes y demás emolumentos que vengan asignados a sus respectivos cargos en los Presupuestos Generales del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 27 de enero de 1964.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DECRETO 231/1964, de 30 de enero, por el que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Pedro Jose Lucia Ordoñez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto tres mil setecientos cincuenta/mil novecientos sesenta y tres, de veintiséis de diciembre, por el que se reorganiza el

Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera con la denominación de Consejo Superior de Transportes Terrestres, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Pedro José Lucia Ordoñez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas
 JORGE VIGON SUERODIAZ

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 4 de febrero de 1964 por la que se dispone el nombramiento de don Blas Oliet Gil para el cargo de Magistrado de Trabajo de segunda categoría.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Magistrado de Trabajo de segunda categoría, por haber sido declarado en la situación de supernumerario don Vicente Marín Ruiz, que la venía desempeñando.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de la Magistratura del Trabajo de 14 de noviembre de 1958, ha tenido a bien nombrar, en ascenso por corrida de escalas, Magistrado de Trabajo de segunda categoría a don Blas Oliet Gil, con el sueldo anual de 51.480 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, acumulables al sueldo, y con la efectividad plena a partir del día 14 de diciembre último, por ser el número uno de los de tercera clase en la indicada fecha.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 4 de febrero de 1964.—P. D., Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio

MINISTERIO DE INDUSTRIA

DECRETO 232/1964, de 8 de febrero, por el que cesa en el cargo de Director general de Minas y Combustibles don José María García Comas.

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en disponer que cese en el cargo de Director general de Minas y Combustibles don José María García Comas, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria.
 GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 233/1964, de 8 de febrero, por el que se nombra para el cargo de Director general de Minas y Combustibles a don Joaquín Targhetta Arriola.

A propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en nombrar para el cargo de Director general de Minas y Combustibles a don Joaquín Targhetta Arriola.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria.
 GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO